

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PHARPADELIVERY CIA LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 28
DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Shyris y Gaspar de Villarroel, Centro Comercial La Galería oficina 55, los socios de la compañía "PHARPADELIVERY CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Los socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
JUAN HOMERO MEDINA	240.00	240
NORMA VEGA ESPINEL	160.00	160
TOTAL	400.00	400

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013
2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013
3. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2013

Preside esta sesión el señor Juan Homero Medina en calidad de socio, y actúa como secretaria Ad-Hoc la Dra. Eva Martínez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Toma la palabra la señora Norma Vega Espinel, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013, mismo que es aprobado pro la totalidad de los socios presentes.

2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013

Se pone a consideración de los socios el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del 2013, mismos que son aprobados por la totalidad de los socios presentes.

3. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2013

El señor Gerente informa: en vista que la compañía se constituyó el día 18 de octubre del 2013 en este año no se han realizado operaciones comerciales por lo tanto no hay utilidades del ejercicio económico 2013.

Se deja constancia de que los documentos conocidos por la Junta General estuvieron disponibles para la revisión de los socios por más de quince días.

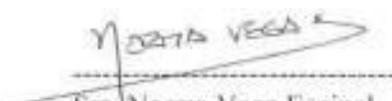
Por tratarse de una Junta General Universal de socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se la aprueba por unanimidad y la firman los socios.

Siendo las 19h25 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.



Sr. Juan Homero Medina
Presidenta de la Junta
Socio



Sra. Norma Vega Espinel
Socia



Dra. Eva Martinez
Secretaria de la Junta
AD-HOC